



ASOCIACION PARAGUAYA DE PARACAIDISMO DEPORTIVO

Fundado el 6 - IV - 79

Personería Jurídica Reconocida por Decreto Nro: 9531/3 - IX - 79

Resolución Nro 4 .

Por la cual se reconoce Paracaidismo Asunción

Vista: la solicitud del Instructor David Vela con Licencia D 164 para la Apertura y reconocimiento de la Escuela Paracaidismo Asunción

Considerando: que la misma posee los méritos deportivos y todos los requisitos legales para operar. la Comisión Directiva

Resuelve: Reconocer a la escuela Paracaidismo Asunción para operar en todo el territorio Nacional teniendo como instructor de la misma al señor David Vela con Licencia D 164

